

DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO, 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRIDADA

FRANQUEO
CONCERTADO

NÚM. 21.176

Subscripción en Córdoba. . . Trimestre. . . 6 Ptas
Idem resto de España. . . : : : 18
Idem en el extranjero. . . : : : 25
Pago adelantado. . . Número suelto, 10 céntimos.

LUNES 6 DE MAYO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el importe del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

UN CONCURSO

Idea plausible del Dr. Ruiz Maya

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, el cultísimo doctor don Manuel Ruiz Maya expuso la siguiente plausible idea, formulando a la vez un generoso ofrecimiento, que la citada Corporación acogió con entusiasmo.

Señor Director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba: El que suscribe, académico de número, refiriéndose a la proposición que, incidental y espontáneamente, hubo de hacer en la última sesión celebrada por esta corporación ilustre, después de bien pensada y madurada, tiene el honor de expresar su entusiástica ratificación y de exponerle las consideraciones siguientes:

Es frecuente, señor, que la juventud estudiosa y trabajadora, en su tránsito por la vida, siga sendas inadecuadas, inconvenientes a sus peculiares aptitudes, malgastando y dilapidando, no pocas veces, sus energías, en labores y actividades que, por indecentes, chocan con las inclinaciones y aficiones propias de los temperamentos especiales.

Los actuales modos sociales, de una parte, exigiendo rápida y perentoria aplicación al trabajo, que transforme pronto al individuo en agente de producción; la indiferencia con que el Estado, de otro lado, contempla los modos de desenvolvimiento individual, con tal de que el individuo sea pronto factor de contribución, y el descuido en que tiene la educación especializada; y la ignorante creencia, por último, que padece nuestra juventud, alimentada por una absurda y perjudicial ideología familiar, al creerse capaz para todo sin haberse probado en nada, son motivos suficientes para producir, en términos generales, aquella desviación. Y como la complejidad de la vida exige una máxima división en el trabajo, cada vez más especializada, y, al par, para que este trabajo sea productor de grandes rendimientos con el mínimo esfuerzo, esto es, sin que llegue nunca a determinar fatiga, ha de ser integrado por un todo de elementos favorables, de los que el más importante o esencial es la aptitud, que ahora energías y determina placer, creemos nosotros que una de las labores más útiles y benéficas será hallar los modos que faciliten la determinación de estas aptitudes profesionales.

Y como el Estado no presta atención a este tan necesario servicio, y la sociedad y la familia no lo necesitan, creemos que sólo al individuo debemos recurrir para que él, tratándose de personal examen, nos haga sincera confesión de si cree seguir la senda que corresponde a como él se sabe, con la exposición de los modos seguidos para llegar a esta inquietud.

Y es por esto que solicitamos de esta ilustre corporación recabe de la juventud estudiosa y trabajadora la contestación a los extremos que quedan indicados en estas líneas.

Mas como esta juventud, por ancestrales desviaciones espirituales, no queridas ni solicitadas, hálase necesitada de estímulo, nos permitimos proponer a esta corporación acepte una pequeña cantidad, con que poder premiar los méritos de aquella en el que mejor haya conocido su propia capacidad.

No somos ricos, ni mucho menos; sólo vivimos de nuestro cotidiano trabajo, pero dedicados a una vida de anhelos y amores cerebrales, creyendo que la salvación de la humanidad habrá de venir por la noble pasión del trabajo, de dirección esencialmente cerebral, la más alta y grande, queremos ocuparnos en la búsqueda de inteligencias que pudieran quedar, por la mala fortuna, obacurecidas o larvadas, para luego entregarlas a la sociedad y a la familia, aunque para ello tengamos que violentar nuestro modesto modo de subsistir, si bien muy exigua ha de ser la capta de nuestro desprendimiento, modesto en sí, pero que esperamos sea fructífero socialmente. Que así sea y que nosotros podamos reproducirlo anualmente, es nuestra aspiración.

Para la ejecución de nuestro proyecto rogamos a la Academia acepte las bases siguientes:

1.ª La Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba abre un concurso para optar a un premio, instituido por uno de sus miembros, y que se nombrará «La afirmación de la aptitud».

2.ª Para optar al premio será preciso presentar un trabajo original que conteste a estos puntos: a) ¿Qué motivos y razones le determinaron a elegir su carrera u oficio? b) Si encuentra placer en el estudio o práctica de su carrera u oficio ¿qué fundamento tiene? c) ¿De qué medios cree, puede valerse el individuo para reconocer sus aptitudes para elegir oficio o profesión?

3.ª Podrá optar al premio todo vecindado en la provincia de Córdoba o que lleve de residencia en ella, por lo menos, doce meses, continuos o con intermitencias.

4.ª La magnitud de los trabajos no queda sujeta a regla alguna.

5.º El premio consistirá: Si el premiado es un alumno de la Escuela Normal de Maestros o del Instituto o alumno de estos centros de enseñanza, en el Título correspondiente, libre de gastos; si es un obrero, o cualquier otro profesional en posesión del Título correspondiente, en la entrega de cien pesetas. (Los alumnos o alumnos del bachillerato, en lo que se refiere a la primera cuestión o tema, deberán referirse a la carrera que vayan a seguir; y al estudio en general, respecto a la segunda). Si el premio recayese en un alumno o alumna que no termine sus estudios respectivos en el presente año, recibirá el Título en su día, quedando depositado el importe, a su nombre, en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.

6.º Los trabajos serán examinados por un Jurado compuesto por el señor Director de la Academia, don Luis Valenzuela; el señor Secretario de la misma, don Rafael Vázquez; y el otorgante.

7.º Este Jurado, al clasificar los trabajos atenderá esencialmente al fondo de ellos, más que a la forma, toda vez que puede haber obreros filtrados entre los concurrentes. Además, uno de los factores esenciales de juicio será la sincera ingenuidad.

8.º Los trabajos pueden ser enviados al señor Secretario de la Academia (Secretaría del Instituto), o al Director de la Revista «Idea Médica», calle Cardenal Toledo, 6, desde el día de la publicación de estas bases, día de la fecha, hasta el 31 de Julio. El Jurado dará dictamen el día 25 de Septiembre o antes si así lo acordara, y el premio será entregado por la Academia, en sesión extraordinaria, durante la primera quincena de Octubre del presente año.

9.º Los trabajos, escritos a pluma o a máquina, serán enviados bajo sobre, con un lema y sin firma; dentro de este sobre enviarán otro en el que anotarán: dentro, el nombre, domicilio, oficio o profesión, y edad del autor; y fuera, el mismo lema del sobre exterior. Lema que también ostentará el sobre exterior, más esta inscripción: Para el concurso «La afirmación de la aptitud».

Córdoba a 4 de Mayo de 1918.

Certamen Literario-Social

Digno y merecedor de todo aplauso es el entusiasmo con que la Junta directiva de la Juventud Católica de Pozoblanco está llevando a cabo los trabajos preliminares del Certamen Literario-Social que proyecta celebrar el 25 de Julio próximo.

Hasta ahora los trabajos realizados por dicha Junta directiva se han encaminado preferentemente a recabar premios de las entidades y personas más salientes de Pozoblanco y su distrito, contando ya con los premios siguientes:

Ayuntamiento constitucional de dicha villa, al tema: «Datos históricos de la villa de Pozoblanco».

El Cronista del Valle, al tema: «Cuento moral».

Juventud de Acción Social Católica, al tema: «Obra social de más urgente necesidad y fácil implantación en Pozoblanco».

Círculo Liberal de dicha villa, al tema: «Beneficios que a la clase obrera de Pozoblanco reportaría el establecimiento de una Escuela de Artes y Oficios».

Excelentísimo señor don Andrés Peraño Cañuelo, diputado a Cortes, al tema: «Reseña biográfica de los hijos ilustres de Pozoblanco».

Don Eugenio Barroso Sánchez Guerra, diputado a Cortes, al tema: «Estudio del porvenir industrial de Pozoblanco».

Don Antonio María Rodríguez Blanco, arcipreste del partido, al tema: «Aplicaciones reducidas de los Santos Evangelios de varias Dominicas del año».

Don Ricardo Gáliz Garmendia, médico, al tema: «Influencia de la Iglesia en el desarrollo y adelanto de las ciencias».

Don Miguel Muñoz Molina y don Juan Ponce Vega, registrador de la Propiedad y notario, respectivamente, han prometido contribuir al «Premio a la Virtud y al Trabajo».

También han ofrecido premios los señores don Juan Lino Peraño, secretario judicial de Madrid y el excelentísimo señor don Florentino Sotomayor, senador por esta provincia.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 3 de Mayo:

Gobierno civil.—Circular trasladando una disposición de la Comisaría general de Abastecimientos en la cual encarga que se observe la mayor exactitud en los resúmenes generales de existencias de los artículos de primera necesidad.

Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto disponiendo que la Comisaría general de Abastecimientos es la única autoridad competente para entender en los recursos de alzada que se formulen contra los acuerdos de las juntas administrativas en los asuntos de faltas de contrabando por tenencia clandestina de substancias alimenticias.

Tesorería de Hacienda.—Circular declarando la responsabilidad del alcalde y concejales del Ayuntamiento de Castro del Río por débitos de consumo.

Sección administrativa de Primera enseñanza.—Resolución de una reclamación.—Anuncio de concurso para proveer la segunda escuela nacional de niñas de Adamuz.

Ayuntamientos.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el Carpio en sus sesiones de los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Ministerio de Estado.—Relación de súbditos españoles fallecidos en el extranjero.

Juizados.—Edictos del de Córdoba convocando a subasta para la venta de los bienes que expresan, del de Aguilar llamando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Pablo Rivas Aguilar y del de Córdoba a José Amaya y Romano Medrano Cortés.

EN LINARES

La fiesta de ayer

En el poético santuario de Nuestra Señora de Linares se celebró ayer la solemne fiesta que a la excelente «Conquistadora de Córdoba» dedica anualmente su fervorosa Hermandad.

Desde las primeras horas de la mañana, aprovechando el buen tiempo, felantes, numerosas familias se dirigieron a aquel delicioso paraje de nuestra tierra, para asistir a los indicados cultos y pasar el día entregados a las expansiones propias de las giras campestres.

Los alrededores del santuario y especialmente el arroyo, presentaban un golpe de vista muy pintoresco.

Al llegar los representantes del Cabildo Catedral, que oficia en dicha fiesta, y de la Hermandad de Nuestra Señora de Linares, fueron recibidos con cohetes y echóse a vuelo la campana del santuario.

Las fachadas de este y de la casa contigua ostentaban coligaduras de los colores nacionales.

El templo hallábase artísticamente exornado con plantas y flores y lucía una espléndida iluminación.

A la fiesta asistieron numerosos fieles, que no solo invadían la iglesia, sino el atrio de la misma. Ofició una lucida capilla de música vocal e instrumental.

El Obispo presentado de Cádiz don Marcel López Criado ocupó la sagrada cátedra y pronunció un elocuente sermón ensalzando las glorias de la augusta Conquistadora de nuestra ciudad.

Al terminar obtuvo muchas felicitaciones por su notable oración.

Concluida la solemnidad religiosa los expedicionarios se dispusieron para preparar los almuerzos y para guisar los clásicos pepes, formandose animados corrillos, en los que reinaba la más franca alegría.

Muchos excursionistas subieron al cerro de San Fernando para admirar el hermoso panorama que desde allí se observa.

El amplio salón de baile próximo al santuario estuvo concurrenciadísimo durante todo el día y en él se entregó el elemento joven a su diversión favorita, luciendo su garbo y gentileza bellísimas muchachas engalanadas con flores que, en unión de los sencillos trajes de campo, realzaban su hermosura.

También fué extraordinaria la afluencia de público en la rita, cuyos productos se destinan a los gastos del sostenimiento del santuario.

En las primeras horas de la tarde aumentó la animación pero la tormenta que empezó a formarse, acompañada de una ligera lluvia, obligó a los expedicionarios a adelantar el regreso a la capital.

Este también se efectuó con gran animación y sin que hubiese que registrar incidente alguno desagradable.

UN BANQUETE

Homenaje a un artífice cordobés

Ayer, a la una de la tarde, se verificó en el restaurant de Carrillo el banquete organizado en honor del joven y notable artífice cordobés don José Aumente Barazal, con motivo del hermoso proyecto presentado en el concurso para adjudicar la construcción de la Cruz pectoral que por suscripción popular se ha de ofrecer al Obispo electo de Cádiz don Marcel López Criado.

El acto se verificó en un espacioso salón y en el patio del expresado restaurant, cuyas dependencias se hallaban ocupadas por más de setenta comensales, en su mayoría joyeros y plateros de esta capital, que así hacían patente el afecto y los lazos de compañerismo que les unían con el festejado.

En las paredes del salón en que se hallaba la mesa presidencial, aparecían multitud de modelos de joyas y en el tintero principal se veían tres originales dibujos de cruces pectorales adornados con cintas de los colores nacionales.

La mesa hallábase adornada con una artística canastilla y ramo de flores naturales, completando el exorno del salón numerosas macetas con preciosas plantas.

Ocuparon la presidencia del acto el festejado don José Aumente Barazal, don José Luque Morata, don Mariano Salinas, Diéguez, don Rafael Gastejón y Martínez de Arizala, don Mariano Cuevas y don José Garrido Zamora.

En el acto reinó la mayor alegría entre los comensales, a los que se les sirvió la minuta siguiente:

Entremeses variados, tortilla de patatas, paella a la valenciana, merluza con salsas, ternera asada, frutas del tiempo, dulces, vinos, vino de la Champagne, café y habanos.

Al descorcharse el vino de la Champagne, el señor Valjejo, que actuaba de secretario de la comisión organizadora del homenaje, leyó numerosas cartas de adhesión al acto que se celebraba, figurando entre ellas las firmas de muchos artistas.

Seguidamente usó de la palabra el señor Garrido Zamora quien, con frases de afecto y cordialidad ofreció el homenaje al señor Aumente, de cuya vida artística hizo una breve historia, mencionando los múltiples galardones obtenidos por aquel como recompensa a sus estudios y méritos artísticos.

El señor Garrido terminó su discurso proponiendo que la canastilla que adornaba la mesa se enviase a la madre del festejado, como recuerdo del acto, siendo aceptada la idea por todos los concurrentes.

Después, el señor Salinas (don Mariano) usó de la palabra y, en párrafos de afectuosa sinceridad, dijo que los conocimientos adquiridos en el extranjero por el señor Aumente servían para que la platería cordobesa resucite y vuelva a adquirir el mismo esplendor que tuvo en la antigüedad, habiéndose famoso.

Añadió que probaba la ilustración que en el arte de la platería había adquirido el joven artífice el proyecto presentado en el concurso a que antes nos referimos.

Consignó en protesta por no haber sido elegido el dibujo presentado por el señor Aumente en el concurso para adjudicar la construcción de la Cruz pectoral del Obispo de Cádiz y alentó al festejado para que continuase sin desmayar en el camino emprendido.

El señor Luque Morata lamentó que no hubiera asistido al acto mayor número de comensales y que el Colegio de plateros no haya intervenido en la adjudicación de la Cruz pectoral al festejado para que continuase sin desmayar en el camino emprendido.

Don Rafael Gastejón, en bellos párrafos, dijo que, al festejar al señor Aumente por su artística labor, se festejaba al arte cordobés y a la platería cordobesa.

En brillante período dijo que lo ocurrido al señor Aumente en el concurso del pectoral fué lo que ocurrió a Luciano con su drama que, al conocer su grandiosidad los emperadores romanos, lo despreciaron y Nerón le sometió a horribles crueldades, sirviendo ello para que más tarde surgiera una vigorosa generación que inmortalizara las obras y sabiduría de Luciano.

En medio de una estruendosa oración, se levantó el señor Aumente quien, visiblemente emocionado, dió las gracias a todos los concurrentes por su asistencia, viéndose con satisfacción la alegría que había reinado en el acto.

A continuación usaron de la palabra los señores Pezo Yuste, Vallejo, Baena Castro y Cuevas, quienes dedicaron frases de encomio al festejado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos. Al final, el fotógrafo señor Montilla hizo varias fotografías, dándose por terminado el acto.



ESPAÑALES ILUSTRES.—Don Enrique Bádenes, notable escritor científico, que ha sido laureado por la Academia de Medicina.

AGUANDO LA FIESTA

ROBO AUDAZ

En una boda celebrada en esta capital el sábado último, ocurrió un suceso extraño que demuestra la audacia de los ladrones.

Terminada la ceremonia en la iglesia los conyugues, sus familias y los invitados se trasladaron al domicilio de la novia para celebrar el acto, con una fiesta íntima.

Cuando esta se hallaba en todo su apogeo un niño encontró en el suelo un objeto y, con júbilo infantil, mostrándolo a los concurrentes, diciendo: miren que medallita más brillante me he encontrado.

Los asistentes vieron que era una de las monedas de oro que habían servido de arras.

El novio que, concluida la ceremonia, recogió y guardó dichas monedas, buscólas inmediatamente y, con la natural sorpresa, advirtió que le habían desaparecido de los bolsillos.

Paseo el hecho en conocimiento de su familia, de sus padrinos, de sus amigos íntimos, y todos convinieron en que se trataba de un robo cometido en la casa, puesto que en ella se encontró una de las monedas que, sin duda, cayérase al ladrón cuando las sustrajo.

En su virtud, se acordó cerrar la puerta de la calle y proceder a registrar a todos los concurrentes.

Empezóse a realizar esta operación y, a poco de haberla comenzado, encontráronse las arras: una de las criadas de la casa las tenía ocultas en una media.

El suceso, como es lógico, produjo el natural disgusto entre los concurrentes al acto y la hábil tomadora aquélla la fiesta, según la frase popular.

La Administración de este periódico ruega a los señores suscriptores que devuelvan ejemplares, que lo hagan sin quitarles la caja, para poder saber su procedencia.

DE SOCIEDAD

Como ampliación a la noticia dada ayer en esta sección referente a la boda de la señorita Angela Ogezón con don José Chaparro, a ruego de parte interesada hemos de consignar que actuaron de padrinos en la ceremonia nupcial don José Ogezón y don Vicente Bara Ogezón, en representación de don Rafael Lacalle Ogezón, y en calidad de testigos firmaron el acto matrimonial; por parte de la novia, don José Carrillo Pérez, don Manuel Caballero y don Francisco Reyes, y por parte del novio don José Sánchez Herrero, don Jacobo Sánchez Torcano y don Leonardo Colinet Cepa.

DE CASTRO DEL RÍO

En obsequio del Sr. Fernández Jiménez

Los pueblos de Castro del Río y Espejo tenían propósito de celebrar un banquete en obsequio de su diputado don José Fernández Jiménez, y a tal efecto, la juventud de esta población nombró una comisión de su seno, compuesta de don José Criado Rodríguez Carretero, abogado; don José Luque Jiménez, propietario; don Juan Luque y Luque, abogado; don Mateo Navajas León, farmacéutico; don Pedro Luque y Luque, concejal; don Alfonso Corbó Melado, practicante en Medicina, y don Manuel Lort Montoro, comerciante, designando estos señores como presidente el señor Criado y Rodríguez Carretero.

La comisión, rebosante de juventud e iniciativas y en el deseo de cumplir la voluntad de los elementos que representan al señor Fernández Jiménez en estos pueblos, empezó por ponerse de acuerdo con los de Espejo y designar la fecha del 3 de Mayo, festividad de la Cruz, y el hermoso teatro de Cervantes, de esta población, para la celebración de tal acto.

En estas poblaciones se carece de elementos, pero, ello no obstante, la Junta organizadora presentó el teatro artísticamente, colocándose en el patio de butacas cuatro mesas y la presidencial, hermóticamente adornada, con ciento cuarenta cubiertos y sin que se careciese del menor detalle.

La comida estuvo a cargo del restaurant que tiene en esta población el industrial don Fernando Salido Garrido y consistió en arroz a la valenciana, merluza a la vinagreta, ternera mechada, lengua a la escalante, lomo embutido, ensalada a la italiana, frutas, dulces, entremeses, café, cigarros habanos, vinos de Montilla, marca Ruiz Castilla, y de la Champaña.

Amenizó el acto un sexteto de música bajo la dirección del maestro Rodríguez Navajas, el que fué ovacionado varias veces por su acierto y notables composiciones que ejecutó el sexteto.

En la mesa presidencial estaba el señor Fernández Jiménez, teniendo a su derecha a don Francisco Algaña Luque, presidente del partido liberal en esta población; don Miguel Povedano, alcalde presidente del Ayuntamiento de Castro del Río; don Francisco Castro, presidente del Casino Liberal de Espejo; y don Amador Ferrández, médico titular de Espejo; y a su izquierda a don Justino Gracia, alcalde presidente del Ayuntamiento de Espejo; don Francisco Álvarez Yuste, abogado; el alcalde de Zuheros y don Antonio Pérez López Toribio, presidente del Casino Liberal de Castro del Río.

Fué el de ayer un día de gran animación entre los elementos políticos de ambos pueblos. A las diez de la mañana empezaron a llegar comisiones y amigos para asistir al banquete.

A la una todos los elementos que habían de asistir al acto se trasladaron desde el Casino Liberal de esta población al teatro de Cervantes, lugar designado para la celebración del banquete. La Junta organizadora, con exquisita amabilidad, recibió a todos los comensales. Después de las manifestaciones de simpatía propias en estos casos, pasaron al patio del teatro, donde se había de celebrar el acto.

Colocados en sus sitios tanto los señores de la presidencia como los demás comensales, y a las notas armónicas del sexteto, se empezó a servir la comida con el mayor orden y prontitud, demostrándose entre todos los concurrentes las corrientes de amistad y afecto que mutuamente se guardan ambos pueblos.

Al destaparse el vino de la Champaña y en medio de una gran ovación se levantó a hablar don Francisco Algaña Luque para ofrecer el homenaje que estos pueblos dedican al señor Fernández Jiménez. Satisfecho de los entusiasmos con fácil y elocuente palabra, hizo el señor Algaña Luque el ofrecimiento del banquete al señor Fernández Jiménez.

En períodos brillantísimos evocó la memoria de grandes hombres que, como premio a su actuación, los pueblos le rinden tributo imperioso con la gratitud que a ellos debieron. También dedicó frases afectuosas a los señores de la Comisión organizadora y a los aliados que nos habían honrado con su presencia, terminando con un viva al señor Fernández Jiménez, que fué acogido entre los aplausos más ardientes de la concurrencia.

Seguidamente el presidente del Casino Liberal de Castro del Río, sumamente emocionado, se levantó a rendir homenaje al señor Fernández Jiménez, demostrando los sentimientos de afecto y amistad que unen a ambos pueblos, sirviendo ello de base, de orientación y de baluarte para el señor Fernández Jiménez y terminó con frases laudatorias para los señores de la Junta y su respetable presidente señor Criado y Rodríguez Carretero, recibiendo a la terminación numerosos aplausos.

Acto seguido y en medio de una nutrida salva de aplausos se levantó el alcalde de Espejo y fueron sus primeras palabras para dar las gracias

DIARIO DE CORDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE
DECAÑO DE LA PRENSA LOCAL

Sesenta y nueve años de publicación no interrumpida.

Extenso servicio telegráfico de España y el extranjero.—Noticias de la capital y de la provincia.—Informaciones gráficas.—Colaboración literaria
Corresponsales en toda la provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana	GACETILLA y ANUNCIO entre gacetas	Ptas. 1.ºo línea
En 2.ª	ANUNCIO intercalado en el resto del texto.	» 0.50 »
En 3.ª	» en «Avisos útiles».	» 0.45 »
En 4.ª	» corriente.	» 0.40 »
En 5.ª	ANUNCIO intercalado en la información telegráfica	» 0.35 »
En 6.ª	» corriente	» 0.30 »
En 7.ª	» corriente	» 0.25 »
En 8.ª	» corriente	» 0.20 »
En 9.ª	» corriente	» 0.15 »
En 10.ª	» corriente	» 0.10 »

Anuncios con emplazamientos especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, y comunicados, reclamos, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos.

BONIFICACIONES EN LOS PRECIOS DE ESTA TARIFA

Al suscriptor, si se trata de anuncios de su exclusivo interés, 50 por 100.
en el mismo caso, siendo frecuente anunciante, 60 por 100.

TODOS LOS BENEFICIOS se entienden en el supuesto de que el suscriptor haya satisfecho el primer trimestre de suscripción y esté al corriente en sus pagos al DIARIO y a la Imprenta del mismo.

LA UNIDAD TIPOGRAFICA DE MEDIDA será siempre la línea del cuerpo 10, al ancho de una columna. (La altura de 4 líneas del cuerpo 10 es aproximadamente 15 milímetros).

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS Y DE MISAS

Al ancho de dos columnas y con una altura de 20 a 22 líneas

En 1.ª plana.	Encabezando las dos primeras columnas	Ptas. 100 cada día.
	Encabezando las dos últimas columnas	» 80 »
	Al pie de la plana.	» 60 »
En 2.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma	» 40 »
En 3.ª »	En el lugar que permita la composición de la misma	» 15 »

Tamaños distintos de los anteriores, precios proporcionales, a menos que se trate de plana entera, en cuyo caso los precios serán convencionales.

TARIFA DE ANUNCIOS EN LA "SECCION RELIGIOSA"

Anuncios de misas y demás cultos que hayan de celebrarse a expensas de particulares, no excediendo de 15 líneas y en la forma acostumbrada.

El suscriptor sólo pagará 5 pesetas, en 3.ª plana a dos columnas, por su Esquela Mortuoria y por la de las personas de su familia que vivan con él, lo mismo que por la Esquela de Misas de cualquier persona de su familia.

En la Sección Religiosa sólo pagará el suscriptor 1 peseta por los anuncios de misas de las personas de su familia, y por los anuncios de los cultos que hayan de celebrarse a sus expensas.

En todos los demás casos se concede al suscriptor rebaja del 50 por 100.

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior a la carne y la leche.

¡MADRES! Si deseáis criar a vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con—
¡ES LO MEJOR!
¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentaos con—
¡ES LO MEJOR!

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

AURORA COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO

Capital completamente desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones

de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908.

Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Seguros marítimos.
Seguros contra la paralización del trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

MANUEL APARICIO Y APARICIO
Hijo y Sucesor de Jaime Aparicio Marín

AMBROSIO DE MORALES, N.º 16

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral o de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura o se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

ASMA

Alivio o curación del asma o sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS o los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ PINTOR DECORADOR Y DORADOR

PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA
Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

Gran Hotel Barcelona Mariana de Pineda, 7, esquina Preclados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espaldas para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos.
Teléfono suscrito para conferencias
con particularidad.
Aseos.—Calentación central.
Lux eléctrica y timbres
en todas las habitaciones.
Director propietario: José Galán Díaz

Guía de Representantes y Comisionistas

Con esta interesante obra se consiguen cuantas representaciones se deseen de toda clase de artículos. Precio, cinco pesetas. Punto de venta:
JUAN RUFO, 40.—Córdoba

SE VENDE carruaje enganchado, aparatos para pantanizar y embotellar cerveza y tres columnas de hierro dulce. Razón, Cuatro Esquinas, 25, bodega.

Chapas de Zino
Vendo 300 acanaladas, para techumbre, en buen estado. Razón don José Pérez de Gracia, San Rafael, 8.—Córdoba.

SE VENDE por cuenta del ganadero leche pura de cabra a 25 céntimos cuartillo, durante todo el día, en la Avenida de Oñate, núm. 30. También se sirve a domicilio, desde dos cuartillos en adelante. Teléfono, núm. 79.

SE VENDE una columna de hierro fundido de tres metros noventa. Gondomar, 18, triplicado.

Los hijos y nietos de los esposos Antonio VILLALBA y María Dolores ROJAS, originarios de CORDOBA, buscados para sucesión, son rogados de hacerse conocer a Madame LACAUD, rue Malbec en BERGERAC (Dordogne) FRANCIA.

Se vende ó arrienda la casa número 2, acaesoria, calle Maese Luis. Informarán en la misma casa. 2

PETROLEO—A dos pesetas litro, establecimiento de comestibles de Barzard Aguilera. También se venden latas vacías. Valladolid, 18.

APARATOS portátiles para la completa desecación de ropas y locales. Farmacia de Herrera, calle Cabezas, 16. Teléfono 322, Córdoba.

ALMONEDA—Se hace de un aparato grande, una mesa de comedor con tres tablas, un tocador, una cama, todo de nogal y una y dos descalzadoras, una mesa de despacho, un perchero y otros varios enseres de casa. Para verlos y tratarlos Fito, o, núm. 3.

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854
Pídanse en Establecimientos de Ultramarinos

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
THE, TAPIOCAS

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS
FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para habas.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.

Para pedidos é informes dirigirse á José Cañete y del Rosal

Oficinas: AVENIDA DE CAÑALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,
Agencia Regional de Córdoba



Un litro de
agua mineral
por 10 céntimos

GOTA, PIEDRA, CIATICA,
REUMATISMOS, ARTRITIS
y todas las afecciones del hígado, riñones, vejiga,
articulaciones se curan siempre con éxito por los
Lithinés del D. GUSTIN
Basta disolver en un litro de agua un paquete
para obtener en el acto la mejor agua mineral.
La caja de 12 paquetes, 1.20 Ptas. Depósito: D. ALMAU
OLIVERES, 14, Paseo de la Industria.—BARCELONA

VAGONETAS

Vía portátil

Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Y TODOS LOS SUETOS

C. H. Pascalis

Ballón, 92.—Teléfono 285, S. P.—Barcelona

ARRENDAMIENTO—Se hace desde el día y para desde San Juan próximo de buenos graneros, en la calle Cardenal Toledo, núm. 3. En la misma información.

En la calle de Fernando Colón núm. 1 (antes de la Céntrica) se dejaron olvidados un paraguas, y dando las señas en dueño, le será entregado.

SE VENDE un carro pequeño de una bestia, en precio módico calle Velasco, número 8.

SE DERA una mujer de 20 á 25 años para pliera con buenas referencias. Para tratar buena de Santa Elisa al lado de los almohadones nuevos de Delgado Marín, paso anivel del Pretorio.

SE VENDE un bufete ministro, sillón rejilla giratorio y máquina de copiar con su pie, todo en buen uso, calle Lope de Hoces, núm. 18. Horas de verlo de 4 á 6 de la tarde.

SE VENDE los utensilios de una fábrica de cerámica y se compra una caja de dibujo, que sea buena. Razón Ferraz, 2.

ARRENDAMIENTO—En sitio céntrico próximo á la Estación y Paseo de la Victoria se arrienda desde el día tres amplias habitaciones bajas propias para oficinas. Para precios y condiciones, á don Antonio Contreras, subdirector de «La Estrella» Seguros, Plaza del Angel, núm. 8 (San Hipólito).

ALMACEN DE MADERAS

«La Forestal»

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y maderas; castaño, álamo negro, encina y otras. Grandes existencias en: rellenas y tablas de pino del país, maderas para envases de minas y portas para teléfonos y líneas de transporte de energía eléctrica.

Gran Funeraria Católica

José Antonio Moreno Mesa

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pampas, núm. 7.

Tos convulsiva

El miércoles 15 de los corrientes á las once de la mañana, se arrienda la hacienda del Rosal de las Escuelas, á partir de San Miguel próximo, por pliegos cerrados y bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la catedral de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 y media de la tarde.

ALMONEDA URGENTE—Se vende un estrado completo, dos mesas con tablero de piedra, una cama curva de madera curvada, una cama de hierro y otra de madera y varias cosas más. Horas de verlo de 10 á 1 del día en la calle de Fito, núm. 5, cochera.

ARRENDAMIENTO—Se arrienda un portal propio para establecimiento en la calle San Felipe, núm. 18. Informarán Horro de San Juan.

AJOS COLORADOS—Se venden por cuenta del cosechero. Dáran razón en la Plaza del Pórrico, núm. 3.

Arrendamiento

El miércoles 15 de los corrientes á las once de la mañana, se arrienda la hacienda del Rosal de las Escuelas, á partir de San Miguel próximo, por pliegos cerrados y bajo las condiciones que están de manifiesto en las oficinas de la catedral de 10 á 12 de la mañana y de 5 á 6 y media de la tarde.

LA ABUNDANCIA—Ultramarinos tocinería, carnicería, Manuel González Hoyos, Judería, 3. Jamones, salchichones, chorizos, aceite superior 20.50 ps. arroba, litro 1.70. Semillas de todas clases, salvados, no equivocarse Judería, 3.

ENVASADORA CORDOBESA de PÉREZ Y GARCÍA.—Fabrica de cajas de cartón de todos tamaños.—Se compra retail de cartón, á diez céntimos kilo. Conde Arce, 8, interior.



¡¡ Estreñidas !!

El estómago se recuerda vuestro padecimiento y os pide un remedio pronto y seguro. En las boticas.

Polveros de Cassia RICHELET
Laxativo ligero y agradable, ó bien purgante suave de rápidos efectos y sin colicos ó consecuencias.
Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.
Laboratorio L. Richelet, de Soda 6, rue de Belfort, Bayona (Francia)

De venta en Córdoba:
Droguería de D. Francisco Yépez.

Anita Jiménez

Acreditada modista de sombreros que hace y confecciona con prontitud y economía elegantes sombreros de señora, señorita y niños, con arreglo á las últimas modas de París, en su taller establecido en esta capital calle Don Rodrigo núm. 91.

ULTRAMARINOS—Alfonso Lavente Matos, Casa cent. 1. Alfaro 17, Sucursal San Pablo, 49.—Acuile fino superior 1.80 litro; media arroba 10.75; garbanos de Castilla 0.80 kilo; arroz 0.80 kilo; papas todas las marcas y clases; conservas de pesados, de hortalizas y frutas; jamones y toda clase de embutidos; vinos de Montilla y Valdepeñas 0.95 litro; aguardientes de Ruta 1.25 litro. Regeneración anís.—Extra: 2.00 litro. Casa española en queso de Heróndez. Legumbres de Castilla y cafés tostados. Servicio a domicilio.

ALMONEDA—En la calle Gutiérrez de los Ríos, 25 duplicado, se vende un estrado rejilla completo, espejo, un ropero de luna y varias cosas más. Horas de verlo de 2 á 7 de la tarde.

EMPLADO—Se necesita Comediantes, núm. 7, oficina.

MATRIMONIO SIN HIJOS ó madre ó hijo ya hombre, para porvenir y mozo, se necesita Comediantes, núm. 7.

ARRENDAMIENTO—Desde 8 de Juan próximo, se hace de un departamento de alto interior y terraza con vista al paseo de la Victoria, entrada por la calle Alonso de Burgos sin número, con dos al 33. Para precio y condiciones, con don Antonio Contreras, oficinas de la «Estrella» Seguros, Plaza del Angel, 8 (San Hipólito).